

**JUZGADO DE DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA***Cédula de citación a Juicio de Faltas*

IV.730

En virtud de proveído por el Sr. Juez de esta ciudad con esta fecha, se le cita a D<sup>a</sup> Mercedes Escudero Gómez, D<sup>a</sup> Mercedes Martín Martín, D. Juan Carlos Gandino Jiménez, D<sup>a</sup> Emilia Bautista Fernández, D<sup>a</sup> Rosa

María Bermejo Hernández, D. Manuel de la Hoz Escobar, para que el día 26 de mayo de 1987, a las 13 horas, comparezcan en la Sala Audiencia de este Juzgado (sito en Plaza de España, n<sup>o</sup> 6) para declarar en Juicio de Faltas n<sup>o</sup> 22/87, bajo apercibimiento de que, si no lo verifican ni alegan justa causa que se lo impida, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Santo Domingo de la Calzada, a 7 de abril de 1987.

**V. Anuncios****A. Subastas y concursos de obras y servicios****AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA***Devolución de fianza*

V.A.231

Recibidas definitivamente las obras de "Construcción de 13 nichos en el Cementerio Municipal", y solicitada por el Contratista Don Angel Escribano Lacabe la devolución de la fianza constituida mediante aval bancario por importe de ciento treinta y una mil trescientas ochenta y seis pesetas (131.386 Pts.), se hace público para que durante el plazo de quince días a partir del siguiente al de la inserción del Anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Calahorra, 9 de abril de 1987.— La Alcalde.

*Devolución de fianza*

V.A.232

Recibidas definitivamente las obras de "Adaptación de edificio para Biblioteca Pública Municipal" y solicitada por el Contratista Don Angel Escribano Lacabe la cancelación del aval por importe de doscientas cuarenta y cuatro mil novecientos cuarenta y nueve pesetas (244.949 Pts.), se hace público para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Calahorra, 9 de abril de 1987.— La Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO**

*Exposición pública del Pliego de Condiciones que regirá el concurso para la contratación del servicio de limpieza en Centros Docentes Públicos de Cooperación*

V.A.236

De conformidad con lo ordenado en el art. 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se hace saber que durante el plazo de ocho días, a contar desde la fecha de publicación de este Anuncio, estará expuesto al público en la Unidad de Registro General del Ayuntamiento de Logroño, a efectos de presentación de reclamaciones, el Pliego de Condiciones que regirá el concurso para la contratación del servicio de limpieza en Centros Docentes Públicos de Cooperación del Ayuntamiento de Logroño.

Logroño, 22 de abril de 1987.— El Alcalde-Presidente.

*Concurso para la contratación del servicio de limpieza en Centros Docentes Públicos de Cooperación*

V.A.237

Objeto: Contratación del servicio de limpieza en Centros Docentes Públicos de Cooperación del Ayuntamiento de Logroño.

Tipo de licitación:

— Lote 1: 14.400.000 Pts.

Garantía provisional: 218.000 Pts.

Garantía definitiva: 436.000 Pts.

— Lote 2: 14.250.000 Pts.

Garantía provisional: 206.500 Pts.

Garantía definitiva: 413.000 Pts.

— Lote 3: 13.650.000 Pts.

Garantía provisional: 206.590 Pts.

Garantía definitiva: 413.180 Pts.

— Lote 4: 13.850.000 Pts.

Garantía provisional: 209.620 Pts.

Garantía definitiva: 419.240 Pts.

Plazo de contratación: Desde el 1 de septiembre de 1987 al 30 de junio de 1988.

Presentación de proposiciones: Durante los 20 días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de proposiciones: A las 12 horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I. n<sup>o</sup> ..., expedido en ..., con fecha ..., con domicilio en ..., calle ..., n<sup>o</sup> ..., piso ...

— (En su caso) en nombre propio

— (En su caso) En nombre de la empresa

— (En su caso) En representación de ...

SOLICITA:

Tomar parte en el concurso convocado mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de La Rioja n<sup>o</sup> ... de ... de ... de 1987, para la contratación del servicio de limpieza de Centros Docentes Públicos de Cooperación Municipal del Ayuntamiento, a cuyo efecto presenta los documentos exigidos en el Pliego de Condiciones y se compromete a la prestación del servicio por el precio de ... pesetas que representa una baja de ... pesetas con respecto al tipo de licitación.

En ..., a ... de ... de 1987.

Firma del Licitador.

Logroño, 22 de abril de 1987.— El Alcalde-Presidente.

*Exposición pública del Pliego de Condiciones para la contratación del servicio de limpieza del Centro Social del Barrio de Varea, Local Social Zona Centro Sur y Club de Tercera Edad Zona Oeste*

V.A.238

De conformidad con lo ordenado en el art. 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes, en materia de Régimen Local, se hace saber que durante el plazo de ocho días, a contar desde la fecha de publicación de éste Anuncio, estará expuesto al público, en la Unidad de Registro General del Ayuntamiento de Logroño, a efecto de presentación de reclamaciones, el Pliego de Condiciones que regirá el Concurso para la contratación del servicio de limpieza del Centro Social del Barrio de Varea, Local Social Zona Centro Sur y Club de Tercera Edad Zona Oeste.

Logroño, 22 de abril de 1987.— El Alcalde-Presidente.

*Concurso para la contratación del servicio de limpieza en el Centro Social del Barrio de Varea, Local Social Zona Centro Sur, y Club Tercera Edad Zona Oeste*

V.A.239

Objeto: Contratación del servicio de limpieza en el Centro Social del Barrio de Varea, Local Social Zona Centro Sur, y Club Tercera Edad Zona Oeste.

Tipo de licitación: 1.135.512 Pts.

Plazo de contratación: Desde 1<sup>o</sup> de julio de 1987 hasta 31 de diciembre de 1988.

Presentación de proposiciones: Durante los 20 días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de proposiciones: A las 12 horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I. n<sup>o</sup> ..., expedido en ..., con fecha ..., con domicilio en ..., calle ..., n<sup>o</sup> ..., piso ...

— (En su caso) en nombre propio

— (En su caso) En nombre de la empresa

— (En su caso) En representación de ...

SOLICITA:

Tomar parte en el concurso convocado mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de La Rioja n<sup>o</sup> ... de ... de ... de 1987, para la contratación del servicio de limpieza en el Centro Social del Barrio de Varea, Local Social Zona Centro Sur y Club Tercera Edad Zona Oeste, a cuyo efecto presenta los documentos exigidos en el Pliego de Condiciones y se compromete a la prestación del servicio por el precio de ... pesetas que representa una baja de ... pesetas con respecto al tipo de licitación.

En ..., a ... de ... de 1987.

Fianzas: Provisional: 22.500 Pts. Definitiva: 45.000 Pts.

Logroño, 22 de abril de 1987.— El Alcalde-Presidente.

*Exposición pública del Pliego de Condiciones para la contratación del servicio de limpieza en el Polideportivo Municipal de Las Gaunas, Instalaciones Deportivas Municipales Zona Oeste y Pabellón Deportivo del Colegio Menor Santo Domingo de la Calzada*

V.A.240

De conformidad con lo ordenado en el art. 122 del Real Decreto